

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador  
—: PLAZA DE CORPUS, 11:—  
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:  
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre..... 4'00  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta  
—: SAN AGUSTIN, 7:—  
TELÉFONO NÚM. 25

## SAN JOSÉ GRAN FERIA DE GANADOS EN CARBONERO EL MAYOR (SEGOVIA) durante los días 19 al 25 de Marzo de 1918

Esta feria, que en años anteriores ha obtenido un éxito extraordinario, llegando a ser un de las más importantes de la región, se espera que en el actual adquiera mayor impulso pues varios vecinos de la localidad presentarán a la venta un gran número de caballerías mularas adquiridas en Andalucía con ese fin. Para el mayor esplendor de la feria, el Ayuntamiento tiene acordado lo siguiente:

### —: PREMIOS:—

- 1.º Uno de 50 pesetas, al que presente a la venta mayor número de caballerías mularas, que excedan de dos años, de doce en adelante.
  - 2.º Otro de 30 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.
  - 3.º Otro de 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno, menor.
  - 4.º Otro de 15 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.
  - 5.º Otro de 10 pesetas, al que presente a la venta mayor número de cabezas de ganado mular, menor.
- Para optar a los cuatro últimos premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas, sea por lo menos de seis.  
Todos los días de la feria habrá

### TEATRO Y BAILES PÚBLICOS

con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en algunos de dichos días

### LA BANDA DE MÚSICA LA POPULAR, DE SEGOVIA

Se dispone en la localidad de abrevaderos abundantes para los ganados que concurran a la feria; así como de cuadras o establos, donde puedan cómodamente pernoctar.  
Los señores comerciantes que concurran a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente, en casetas o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Abastos e inmediaciones de la plaza de la Constitución, previo permiso de la Alcaldía, al sólo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.  
Las autoridades locales atenderán con la mayor solícitud cuantas reclamaciones se les hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten.  
Se recomienda a los conductores de ganado, que concurran a la feria, presenten la guía sanitaria.  
Carbonero el Mayor, 12 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Juan Hernanz.—P. A. del A. El Secretario, Antonio Cobas.

## La jornada de ayer

El resultado de la lucha electoral de ayer fué un fracaso más del segoviano; en este distrito, y constituye un doloroso desengaño para los que aún esperan una sana y alentadora renovación de costumbres públicas en este pueblo.

Ha sucedido ahora lo que viene sucediendo desde hace muchos años; cuantos candidatos han luchado con el carácter de segovianos no han podido vencer los vicios y corruptelas del cuerpo electoral, que sin duda no se preocupa gran cosa de esta clase de sentimentalismos, y se ha impuesto la bondad de la causa, el impulso arrollador del soborno y de la farándula.

En la jornada de ayer, los grupos segovianos que en esta capital se inclinaron al lado del señor Cano, cooperaron a su triunfo en la localidad; en los pueblos contó únicamente con el entusiasta esfuerzo de sus amigos políticos.

La derrota de ayer, fué un triunfo para la personalidad del señor Cano de Rueda. Combatió contra todo; contra todos; elementos muy de la derecha apoyaron a los mauristas, sin duda obediendo a órdenes que se han circulado para toda España; los liberales hicieron lo propio; La Granja dejó sobornar; el dinero hizo este oficio en la mayor parte de los pueblos, y en tales condiciones el llegar casi a la meta; denota un arraigo enorme en la opinión.

Hay otro síntoma desalentador para los que aspiran a la pureza del sufragio, y quisieran hacer de Segovia un pueblo sensato y de altos ideales ciudadanos.

La acción deletérea del dinero va apoderándose del distrito, y sus efectos se dejan ya sentir en muchos pueblos que antes parecían libres de este contagio; ejemplo de ello nos ofrece ayer La Granja y El Espinar.

No se mueve la masa electoral por el amor a Segovia, ni se une en un glorioso y confortador impulso.

Las fuerzas se disgregan movida

por bajos anhelos, y las voluntades mejor dispuestas tienen que ceder al empuje de cualquier advenedizo que sabe poner en acción argumento de tan grande eficacia como el dinero.

De nada sirve que se invoquen razones de vecindad, de laboriosidad, de inteligencia, de conveniencia pública; nada quieren entender de esto las, pequeña s pasiones y los apetitos desordenados puestos de acuerdo, y el más doloroso escepticismo va apoderándose poco a poco de todos los espíritus.

En esta ocasión no mueven nuestra pluma ni el despecho ni el desaliento; nos limitamos a registrar un hecho que estimamos altamente perjudicial a los intereses de Segovia, y celebráramos que una noble rectificación de conducta llevara a este pueblo por los caminos anchos y llenos de una acertada y beneficiosa orientación.

Nuestros destinos no pueden estar a merced del primer aventurero que quiera conquistarlos sin reparar en los medios; hay que hacernos dignos y demostrar aquellas condiciones de capacidad que caracterizan a todos los pueblos cultos.

Solo así podrá Segovia ser grande y merecer el respeto y la consideración de propios y extraños.

El resultado de la lucha electoral de ayer no ha de influir en nuestros decididos propósitos; ha sido un episodio más en la vida política de un pueblo.

Nosotros seguiremos adelante, puesto el pensamiento en el bien de Segovia, laborando con la mayor fé en esta empresa que consideramos tan santa y tan consoladora; y si al fin conseguimos cooperar de algún modo a la realización de esos nobles ideales que deben inspirar la conducta de todo buen segoviano, nos daremos por satisfechos sintiendo la legítima satisfacción del deber cumplido.

### NOTICIAS MILITARES

Personal del material de Artillería  
Destinos.—Maestro de taller don José Montero, a la Maestranza de Sevilla.

Auxiliares de oficinas: don Dionisio Montero, principal, al Colegio de Santa Bárbara y San Fernando; don Maximino Quiñones, principal, al Ministerio; don Angel Sierra Carrero, de primera clase, al Depósito de armamento de Jaca; don Juan Castilla, de segunda clase, al Ministerio; don Paulino Torre Mollinero, de tercera clase, a la Comandancia general de Artillería de la quinta región; don Juan Ferreres, de tercera clase, al Parque de la Comandancia de Mallorca; don Pedro de Pablos, de tercera clase, a la Fábrica de Artillería de Sevilla; don Tomás Barbero, de tercera clase, a la Fábrica de pólvoras de Granada, y don José Domeque, de tercera clase, a la Fábrica de Trubia.

### ACADEMIAS

Profesorado.—A fin de que los profesores de los centros militares de enseñanza no se hallen en condiciones de inferioridad para obtener otros destinos en relación con los demás jefes y oficiales del Ejército, se dispone que en lo sucesivo los profesores de las Academias militares que durante el curso asistían al empleo inmediato, cumplan el plazo máximo de profesorado u obtengan otros destinos, bien por concurso o por turno de antigüedad en el empleo, etc., sin ser baja en ellos, continúen, si conviene a la enseñanza prestando sus servicios en comisión en dichos Centros, hasta la terminación en los exámenes del primer curso, o de los de Septiembre, según la importancia de las clases que desempeñen y servicios que presten, a propuesta de los directores.

Las vacantes de los que cesen al terminar el primer medio curso se anunciarán inmediatamente después de ocurridas; las de los demás, en la forma establecida.

### EN CUÉLLAR

## Fábrica incendiada

(POR CORREO)  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cuéllar 23.—Entre diez y media y once de la noche del 22 se declaró un violento incendio en la achicoriera de don Juan de la Torre.

En los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro las autoridades, fuerzas de la Guardia civil y gran número de vecinos; tomando parte muchos de éstos, en los trabajos de extinción, utilizando al efecto, las bombas del Ayuntamiento.

El fuego se produjo, al parecer, en el horno del secado, donde pudo ser localizado, después de no pocos esfuerzos. Toda la techumbre de este departamento quedó destruida, sufriendo también grandes daños los muros del mismo.

El incendio quedó sofocado a la una de la madrugada.

Se dice que el edificio incendiado estaba asegurado.

### DE POLÍTICA

## Pronto se planteará la crisis

Todos los periódicos coinciden en que se avecina una crisis política, que se planteará inmediatamente.

Según el «Heraldo», no se cree que el señor Gimeno, permanezca en el Gobierno más allá del día del escrutinio de las elecciones generales.

El presidente del Consejo, ante unas elecciones senatoriales y una provisión de 11 senadurías vitalicias, hará toda clase de estorbos para evitar una crisis, que será honda y trascendental, dejando su planteamiento para el día siguiente al de la celebración de aquéllas. ¿Lo conseguirá? A creer lo que dicen los amigos de los regionalistas, los señores Ventosa y Rodés no quieren esperar hasta entonces para plantear la crisis, ya que su partido no tiene al parecer, interés en las elecciones de senadores.

La situación política, pues, está desquebrajada por completo, y la crisis es inminente.

Nadie se aventura a predecir cuál será la solución. En lo que todos convienen es que para la Corona se habrá presentado una de las crisis más graves y trascendentales.

«El Liberal» expone que «si los regionalistas esperaran al final de la lucha electoral, también es inevitable la crisis al ponerse a discusión en el Consejo de

ministros el proyecto de Mensaje de la Corona, añadiendo:

«Es indudable que el Mensaje que redacte el marqués de Alhucemas—si antes no se plantea la crisis—no agrada a los regionalistas, porque seguramente no contendrá ni la autonomía regional, ni la reforma de la Constitución, ni otras de las varias pensiones formuladas por el señor Cambó y sus amigos.

Los liberales creen que, uniéndose, se formaría un Gobierno homogéneo del partido, presidido por el marqués de Alhucemas; yendo a la presidencia del Congreso el conde de Romanones.

Dejando, sin embargo, a un lado toda clase de profecías, lo seguro es que este Gobierno no se presentará a las Cortes, y que se planteará la crisis al verificarse la elección de senadores.»

### EL SUCESO DE AYER

## ¿Accidente o suicidio?

Ayer, por la tarde, a las cuatro y media próximamente, ocurrió un lamentable suceso que ha impresionado fuertemente al vecindario.

El practicante de los Establecimientos provinciales de Beneficencia Inocente Mateos, fué extraído cadáver del bocón de la Fuencisla, en el río Eresma.

Se cree que se trata de un suicidio, aunque no ha podido probarse todavía si el desdichado Inocente atentó contra su vida o cayó casualmente al cauce del río mencionado.

El capellán del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla don Lucas García Espinel, que se hallaba en las inmediaciones del sitio donde ocurrió este triste suceso, acompañado del comerciante de esta capital don Germán Elías y del empleado del Matadero don Clemente Pérez Alguacil, una vez que fué extraído el cadáver de Inocente Mateo del río Eresma, por los dos últimos señores ayudados de varios vecinos del barrio de San Marcos, acudió a prestar los auxilios espirituales al funcionario de los Establecimientos provinciales de Beneficencia que pereció ahogado, siendo innecesarios éstos, pues aquel no conservaba señales de vida.

Avisado el Juzgado, se personó en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver y ordenando su conducción al depósito judicial.

Como decimos anteriormente, este triste suceso ha causado en Segovia sentimiento general; pues el desgraciado Inocente Mateo era muy apreciado entre todas las clases sociales por su carácter servicial y bondadoso, y entre sus superiores por el celo que siempre desplegó en el cumplimiento de sus deberes profesionales que hacían de él un empleado modelo.

No se sabe, en el caso de que se trate de un suicidio, los móviles que le hayan podido inducir a tomar tan fatal resolución; muchos lo achacan a una enfermedad epiléptica que padecía, que le perturbaba, con frecuencia, sus facultades mentales.

Lamentamos el percance y deseamos a la familia del finado mucha resignación para sobreponerse al rudo golpe que acaba de recibir.

## El tráfico terrestre

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto en el que, y para descongestionar el tráfico terrestre y obtener de su material de transporte el mayor rendimiento útil, haciendo que afluyan a los puertos, para su conducción en cabotaje, las mercancías que deben adoptar esta vía, se divide nuestro litoral en agrupaciones de puertos y en diez zonas, con las líneas férreas y estaciones que comprende cada una.

Por su mucha extensión no podemos insertar el cuadro que las comprende.

También se dispone que, para la facturación de las mercancías en las estaciones referidas, se observarán rigurosamente las siguientes prescripciones:

A) En todo el litoral se podrá facturar

libremente por ferrocarril entre las estaciones pertenecientes a una misma zona, y también desde las estaciones de una zona a las de las dos inmediatas. En las líneas de la Compañía del Norte, correspondientes a las zonas primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, no se podrá facturar entre estaciones de las mismas, más que cuando pertenezcan las dos a la misma zona. Tampoco podrán facturar entre sí las estaciones de las zonas sexta y séptima.

B) Quedan prohibidas las facturaciones en pequeña y gran velocidad, cuyo peso sea superior a 500 kilogramos, con la excepción de ganados de todas clases, volatería, géneros frescos y comestibles, entre dos estaciones pertenecientes a las zonas litorales del artículo 1.º y no comprendidas en los casos anteriores; y

C) No se admitirá a un mismo remitente en el mismo día, de una misma procedencia, al mismo destino y al mismo consignatario, más que una sola expedición de una misma mercancía.

En ninguna estación de España se admitirá la reexpedición de mercancías procedentes de las estaciones comprendidas en el cuadro anterior, con la sola excepción de reexpedir al origen las facturaciones con reembolso no admitidas por el destinatario.

### NOTAS DE ACTUALIDAD



TEODORO ROOSEVELT, ex presidente de los Estados Unidos, que ha estado en peligro de muerte.

Para EL ADELANTADO

## Pan, política y toros

De las tres cosas que los españoles necesitan para su alimento corporal y espiritual, dos de ellas sufren en estos momentos horribles trastornos. El pan anda por las nubes; la política por los suelos. Los tahoneros van elevando el precio de los panecillos a la medida de sus deseos y en proporción inversa del peso de la mercancía; en tanto los políticos tratan de obtener un actá a toda costa y a todo riesgo.

Los toros brillaban por su ausencia. Tres meses transcurrieron sin que el alegre son de los clarines hiciese despertar en los madrileños ese entusiasmo embriagador de la fiesta del sol, la emoción y la alegría. Pero ya ha empezado la temporada novilleril y dentro de mes y medio se verificará la primera corrida de toros en la que se doctorará el joven matador Camará, que hiciese popular su nombre al final de la temporada pasada.

Y después vendrán las del abono primero y las del segundo y la corrida de Beneficencia; y la de la Prensa, y la de la Cruz Roja y un sin fin de extraordinarias, que para eso sobra el dinero aunque falte el pan y aumente la política.

Yo no sé, queridos lectores, si ustedes sentirán por la fiesta de toros el mismo entusiasmo que nosotros; pero es el caso que como yo no trato ni trataré nunca de hacer la apología de las corridas y mi propósito se detiene donde termina la parte informativa, allá van unos cuantos datos, por si en ellos encuentran ustedes interés.

Es el pito de la calle de Alcalá, sobre el Lion D'O, en que tiene establecida la Empresa sus oficinas, habíamos de hablar al amigo Retana, que es como si digéramos el presidente del Consejo de estas cosas taurinas. Retana es un hombre alg

tosco, pero afable y correctísimo en su trato. La llaneza es su cualidad primordial. Con su sombrero cordobés, eternamente echado hacia atrás, va de una a otra habitación de las oficinas escuchando al que le habla y contestando con las menos palabras posibles para decir las cosas claras y terminantes.

¿Qué?—le hemos dicho.—Comenzamos el año taurino?

—Comenzamos. El domingo pasado echamos fuera la primer novillada. Hipólito, Méndez y Rodalio despacharon ganando de Gamero Civico.

—¿Y después?  
—Después iremos barajando los nombres siguientes: esos tres, y Nacional, Caselles, Pastor, Zarco, Posadero, Joselito Martín, Gavira, Ventoldra, Dominguín, Llamas, Carnicerito, Vaquerito, Valencia, Salvador Freg, Toreri, Antonio Sanchez, Gabardito, Facuitades, Vareito y no me acuerdo de más.

—¿De esos son nuevos?

—Son nuevos, Sánchez, Toreri, Dominguín, el hermano de los Freg y algún otro. Aparte de que iremos sacando a los que se presenten por ahí que merezcan la pena de ser conocidos del público.

—¿Y de cómicas serías?

—Aún no están contratados en firme más que Gallito, Belmonte, Gaona, Fortuna, Saeri y Camará. Y serán contratados Malla, Ceita, Vázquez, Paco Madrid, Posada y algunos mas hasta completar el número de doce o catorce que hacen falta para formar los carteles y las combinaciones de abono, en las cuales hay algunas limitaciones. Por ejemplo: interpretando al pie de la letra el Reglamento no pueden ser corridas de abono aquellas en que toren Fortuna y Camará o Saeri y Camará. Ya ve usted si no podría divertirse más el público que en otros carteles hechos por antigüedad.

—Claro es. ¿Y de toros?

—De toros se anda bien. Hay contratados de Santa Coloma, Miura, De Federico, Gamero Civico, Concha y Sierra, Benjumea, Urcola, Pérez de la Concha, Salas, Anastasio Martín, Guadaletas, Pablo Romero, Saltido, Garvey, Veragua, Vinalon, Esteban Hernández, Feix Gomez, Graciliano Pérez Tabernero, Moreno Santamaría, Vicente Martínez, Antonio Pérez, Contreras y Argimiro Pérez.

—Cuántas corridas y novilladas se dieron el año pasado?

—Unas setenta. Este año lo que vá a haber es menos corridas en provincias. Las dificultades de los trenes harán imposible a los espadas de categoría ir de una a otra plaza como lo hacían antes.

—¿Irán en automovil?

—Pero si tampoco hay gasolina.

—Pues irán en aeroplano o en bicicleta.

Y ya sabes lector provinciano como se ha prevenido la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid para hacernos el gusto a los aficionados, llenando al paso sus bolsillos y los de los astros coletudos.

Miguel ESPAÑA.

## Las elecciones en Segovia

La jornada electoral de ayer se desarrolló en Segovia dentro del mayor orden.

Desde primera hora de la mañana tomaron posesión los agentes electorales en sus respectivos distritos, y en los alrededores de los colegios había bastante animación.

Fuerzas de la Guardia civil de a caballo patrullaban por las calles, pero afortunadamente no fué precisa su intervención.

A primera hora el soborno no tomó grandes proporciones, pero, mediando la mañana adquirió este enorme carácter y se desenvolvió en forma verdaderamente avasalladora.

El entusiasmo de los amigos del señor Cano de Rueda se exteriorizó al conocer el resultado de la elección de Segovia.

A partir de este momento, se tuvo como diputado indiscutible al señor Cano de Rueda; pero al llegar detalles de algunos pueblos de la provincia, en los que el señor Cano no desplegó toda la actividad necesaria, por creerlos y tener motivos para ello, seguros, dijo a sus amigos que no confiaba en que el resultado de la votación fuera para él favorable.

Así fué pues el triunfo de su contrario, aun cuando con una pequeña mayoría casi insignificante, ha sido realidad.

He aquí el resultado de la elección de los diferentes pueblos:

PUEBLOS	St. Cano de Rueda	St. Avila
Adrada de Pirón	.....	60
Aldealengua de Pedraza	108	30
Basardilla	38	65
Bernúy de Porreros	33	14
Brieva	54	63
Caballar	29	63
Cabañas	50	100
Cantimpalos	40	50
Collado Hermoso	22	27
Cubillo	74	82
Cuesta	21	39
Encinillas	46	155
Escalona del Prado	77	37
Escarabajosa de Cabezas	73	74
Escobar	356	172
Espinar	.....	77
Espirdo	58	15
Gallegos	.....	7
Higuera	.....	36
Hontanares de Eresma	68	30
Hontoria	30	37
Huertos	17	38
Lastrilla	26	70
Loza	36	15
Losana de Pirón	24	117
Madrona	72	54
Muñoveros	72	76
Navarra	94	101
Navas de San Antonio	1	47
Ortigosa del Monte	57	120
Otero de Herreros	51	9
Otones	35	110
Palazuelos de Eresma	5	49
Pelayos del Arroyo	88	1
Reverga	23	24
Roda de Eresma	29	24
Salceda	368	328
San Ildefonso	74	29
Santiuste de Pedraza	26	12
Santo Domingo de Pirón	22	145
Sauquillo de Cabezas	1218	1204
SEGOVIA	.....	11
Sotosalbos	21	36
Tabanera la Lengua	44	45
Torrecañaberos	68	77
Torreiglesias	50	80
Torre Val de San Pedro	33	28
Trescasas	180	149
Turégano	63	49
Valdevacas y Guijar	33	65
Valseca	80	56
Vegarzones	41	94
Vegas de Matute	84	25
Zamarrama	.....	.....

### Información provincial y regional

#### MADRIGUERA

Sobre el crimen de Grado.—De paso para Grado, hemos tenido el gusto de saludar en ésta al inteligente juez de primera y al distinguido médico forense don Ricardo Provencio.

Según noticias que he podido recoger, el viaje obedece a orden superior, con objeto de ampliar datos al célebre crimen cometido en dicho pueblo, de que di cuenta a mis lectores.

Los autores del hecho (s) Chozizo y su amante Rafaela fueron conducidos por la pareja del puesto de Ayllón.

De viaje.—Ha salido para Segovia en compañía de su preciosa niña Carmencita doña Isabel de Grado, con objeto de pasar

unos días al lado de su esposo don Pedro de Grado, que se encuentra accidentalmente en esta capital.

Feliz viaje.

CORRESPONSAL.

23-2-918.

#### PEDRAZA

Sorteo de quintos.—El sorteo verificado el último domingo en esta villa, dió el resultado siguiente:

1, Alejo Clemente; 2, Andrés Santuste; 3, Nicolás Ortiz; 4, Francisco Martín; 5, Manuel Bartolomé; 6, Julián Pascual; 7, Marcelino García; 8, José Bartolomé; 9, Oreste López.

El mercado.—El mercado celebrado el martes se vió muy concurrido, vendiéndose a altos precios todos los artículos.

CORRESPONSAL.

20-2-918.

#### Información local

#### Segovia al día

La lucha electoral fué la parte más culminante del día; un día del mes de Mayo, sereno y caluroso, con un cielo limpio como un cristal.

La votación en los distintos colegios no dió origen a incidentes lamentables; se desarrolló normalmente, dentro de una normalidad que no hizo precisa la intervención de la fuerza pública.

Y con esto dejamos de hablar de elecciones, pasando a otro asunto, a un triste suceso que produjo gran sensación entre el vecindario.

Un hombre se arrojó o se cayó, que todavía no se ha aclarado el suceso, al bodón de la Fuencisla, en el río Eresma, siendo extraído cadáver.

Se dice que sucedió el hecho, a raíz de emitir la víctima de la triste ocurrencia su voto en la urna electoral.

Un votante que dió un salto a la eternidad; un hombre que muere después de votar, al revés de otros que votan después de muertos.

Alguna vez ha de resultar a la inversa.

#### SEGOVIA RELIGIOSO

##### CULTOS DE CUARESMA

En San Miguel.—Los miércoles vía-cruces y los viernes miserere, al anochecer.

En San Martín.—Los domingos, rosario a las tres y media de la tarde; los miércoles, vía-cruces al anochecer, y los viernes, rosario, plática y miserere al toque de oraciones.

En San Millán.—Los martes, vía-cruces y los viernes, plática y miserere al toque de oraciones.

En el Cristo del Mercado.—Los viernes, al anochecer, plática doctrinal y miserere. Diariamente rosario y catequesis.

En el Salvador.—Los domingos, en la misa parroquial, explicación del Evangelio, después catequesis de adultos y de niños y por la tarde rosario. Los viernes, al anochecer, rosario, plática y miserere. Los sábados rosario y salve cantada, al anochecer.

En San Lorenzo.—Los martes, al anochecer, rosario, plática y miserere.

En Santa Eulalia.—Los miércoles, al anochecer, rosario, plática y miserere.

En dichas tres iglesias.—Los lunes y jueves, a las cinco y media de la tarde, rosario y calvario. Los viernes, después de la misa, vía-cruces.

En todas las iglesias los días en que no hay ejercicio particular, rosario al anochecer.

##### Ejercicios diarios

En Corpus Christi.—De cinco a seis de la tarde los encarnamientos de costumbre.

##### Los del Vía-Crucis

En San Gabriel, con rosario a las cinco y media de la tarde; En las Dominicas, con rosario al anochecer y en los Padres Franciscanos, a las seis y media de la tarde.

#### Sucesos en la calle

##### Una pedrada

El sábado último, por la tarde, en el paseo del Salón, recibió una pedrada en la cabeza, de otro muchacho de su edad, Carlos Jivaja, de diez años, que reside en la calle de Juan Bravo, número 26.

Se le asistió convenientemente en la Casa de Socorro, donde el practicante de guardia le apreció una luxación contusa en la región coronal.

Pasó después a su domicilio.

#### Notas de Hacienda

##### Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Don C. López, 32.556'56 pesetas.

#### ESPECTACULOS

##### Cine Ideal

Ayer empezó a proyectarse en este favorecido salón la interesantísima y celebrada película «Ultus» que tan estupendo éxito ha obtenido en todas partes.

Companion el programa otras películas muy atrayentes.

La concurrencia fué grande en todas las secciones.

#### DE SOCIEDAD

##### Viajes

Se encuentran en Segovia nuestros buenos amigos don Juan Reales Hernández y don Braulio Rueda, alcalde y secretario, respectivamente, de Tolocirio.

—Hoy ha salido para Murcia, donde fijará por ahora su residencia, la distinguida familia de nuestro querido amigo el comandante de Artillería don Jesualdo Martínez Vivas.

Su ausencia será muy sentida en Segovia, donde cuentan los señores de Martínez Vivas con generales simpatías.

##### Toma de posesión

El general gobernador militar de la provincia señor Gil-Dolz nos comunica en atento oficio haberse posesionado del cargo.

Mucho agradecemos su atención al general Gil-Dolz, y le ofrecemos nuestro modesto concurso para cuanto se relacione con la importante misión que le ha sido confiada.

##### Designación

Ha sido designada por el Claustro de profesoras de la Escuela Normal de Maestras, para juez del Tribunal de oposiciones a escuelas de niñas, la ilustrada y culta profesora de dicho Centro, doña Fernanda Campos.

##### Fiesta onomástica

Mañana celebra la fiesta de sus días, la esposa del conocido industrial don Narciso de la Orden.

Reciba nuestra felicitación.

##### Enhorabuena

En Canarias se ha celebrado la boda de la marquesa de Villafuerte, sobrina de los marqueses de Sauzal, con el oficial de Artillería y piloto aviador don Luis López de Ayala, hijo de los condes de Peromoro.

#### SUETOS

##### Registro civil

Durante las cuarenta y ocho horas últimas han sido inscriptas en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Eugenio Sanz Martínez, Avelino Cubero Navas, Pedro Ribera Valverde, Camilo Antonio Solanas Rambaud y Florencio Alonso Alonso, y las de defunción de Vicenta Carmona Estibit, de sesenta y cinco años de edad; Victorio San Gregorio, de seis; Santos Martín Navadrada, de cuatro meses; Pedro San Abdón, de veintiocho años; Inocente Mateo Sanz, de cuarenta y cinco, y Remigio Zaratán Millán, de treinta y tres.

#### D. Hernández y Sánchez

Del Instituto Médico-Quirúrgico de la Encarnación, de Madrid  
CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE DOS A CUATRO  
Plaza de Alfonso XII, núm. 6

##### Maestro interino

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de Monterrubio, don Felipe López Molinero.

No espere usted a que se lo digan: Para resfriado Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Maroña, Corpus 7.

#### Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 16

##### Pagos

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación de Pagos del Estado ha acordado que el día 1.º de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflequecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

##### La oruga en el arbolado

Estos días se ha procedido a destruir los nidos de oruga que existían en el Pinarillo, y que constituían un peligro para el arbolado de la población.

##### Fiesta onomástica

Ayer celebró la fiesta de sus días nuestro querido amigo, el practicante de la Casa de Socorro, don Matias Pi- quero.

Reciba el festejado nuestra más cordial felicitación.

#### P. SAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos DE DOS A CUATRO Juan Bravo, 72, pral. drcha.

##### Juicio suspendido

El juicio por jurados, anunciado para ayer en la Audiencia provincial, ha sido suspendido.



##### Información general

#### Madrid

##### Las elecciones

Según los datos publicados en Madrid, han triunfado el conde de Santa Engracia, don Antonio Maura, don Antonio Goicoechea, don Julián Besteiro, don José Alvarez Arranz, don Roberto Castrovido, don Pablo Iglesias y don Jacinto Benavente.

Son, pues, tres mauristas, dos liberales, dos socialistas y un republicano.

En Barcelona han triunfado cinco regionalistas, Marcelino Domingo y Largo Caballero.

El señor Lerroux ha sido derrotado en Madrid y Barcelona.

Aunque aun faltan bastantes datos, se puede calcular que han triunfado cincuenta conservadores, treinta prístistas doce romanonistas, quince alibistas, cuarenta regionalistas y diez republicanos.

En Mérida hubo un muerto y varios heridos.

En Cádiz, el candidato señor Sánchez Robledo, hizo varios disparos dentro de un colegio, siendo detenido.

##### Ex diputados sin acta

La derrota del señor Lerroux en Madrid y en Barcelona, hará que no tenga asiento en el Congreso.

Tampoco lo tendrá don Gabriel Maur, que ha sido vencido en Calatayud.

Entre otros ex diputados que fueron ayer derrotados figuran los señores Giner de los Ríos, García Sánchez, Castellano (don Tomás), Gastón, Ayuso, Moreno Madoza, Llorente, Montes Sierra y Royo Villanova.

##### El crédito para Telégrafos

El ministerio de Hacienda remitió ayer, con el informe correspondiente, al Consejo de Estado el expediente relativo a la concesión del crédito de 3.070.000 pesetas con destino a mejoras en el personal y material de Telégrafos.

Un piloto maurista gravemente herido.

A primera hora de la mañana de ayer, el piloto aviador señor Urriburu montó en un aeroplano del aeródromo de Getafe, con el propósito de volar sobre Madrid, arrojando papeletas de la candidatura maurista.

Cuando se hallaba a cincuenta metros de altura, el aparato sufrió una avería, cayendo rápidamente y quedando destruido.

El señor Urriburu resultó con graves heridas en la cabeza y pecho, de las que fué curado de primera intención en el Gabinete clínico establecido en el aeródromo.

La crisis surgirá después de las elecciones de senadores.

Coincidiendo con lo manifestado en diferentes ocasiones por los regionalistas, un alto personaje de la situación ha expuesto su firme creencia de que

Pedid en todas partes

# ANIS SEGOVIANO

El mejor de los mejores

Pedidos a FELIX CUESTA, -- Fábrica de licores de esta capital

el Gobierno, en cuanto se hayan verificado las elecciones de diputados y las de senadores, presentará al Rey la cuestión de confianza.

Este Gobierno—ha dicho—se formó para hacer las elecciones. Una vez hechas, ha terminado su misión. Se disolverá, pues, como la sal en el agua, y sólo continuarán en el Poder algunos de los ministros actuales.

## Provincias

**Un velero hundido**  
Tarragona.—El velero portugués «Humberto» ha sido hundido a diez millas del cabo Tortosa. La tripulación se ha salvado. Estaba compuesta de nueve hombres, que desembarcaron en un pueblo cercano. El cónsul de Portugal en ésta se hará cargo de los naufragos y los enviará a Madrid, para que el Consulado disponga.

**Vuelco de un automóvil**  
Badajoz.—En las cercanías de Albuera volcó el automóvil en que efectuaba un viaje de propaganda electoral el senador vitalicio don Casimiro Lopo, a quien acompañaba el rico propietario don Pedro Grajera. Ambos señores han resultado con heridas en la cabeza.

**Mujer suicida**  
Cádiz.—En San Fernando se suicidó arrojándose a un pozo, Luisa Herrera Navarro, de veintiocho años, que se hallaba perturbada desde la muerte de una hija.

**Hundimiento de un tablado**  
San Sebastián.—Esta noche se celebraba en el local de la sociedad recreativa Donosti-zarra una función teatral.

El salón estaba lleno de público. De repente se hundió el piso, y más de cien personas cayeron a la planta baja en un revolotijo enorme. Se extrajeron nueve heridos, dos de ellos graves.

## Conferencia telefónica

**Las elecciones generales**  
Hablando con el presidente.—Las elecciones en Castropol.—El marqués de Alhucemas no está satisfecho.—Los que quedan sin acta.—Actas dobles.—El cierre de tabernas.

El presidente del Consejo, al recibir a los periodistas, dijo que las únicas noticias que podía comunicarle eran electorales, y aún éstas muy incompletas y confusas por faltar datos de algunas secciones en varios distritos, en los que, por ser muy escasa la diferencia de votos en favor de los candidatos contrincantes, podían variar mucho el resultado definitivo de la elección.

Un repórter preguntó al señor García Prieto si había noticias oficiales del distrito de Castropol (Oviedo), por donde se asegura que ha sido derrotado don Melquiades Alvarez.

En ese distrito faltan algunos datos—contestó el marqués de Alhucemas—que pueden ser decisivos, por lo que hasta ahora nada puede aventurarse. Preguntado si estaba satisfecho del resultado de las elecciones, no como presidente del Consejo de ministros, sino como jefe del partido demócrata, contestó que no, pues se habían quedado sin acta siete u ocho amigos muy queridos, que durante muchos

años ostentaron representación parlamentaria.

Son siete u ocho amigos que han sucumbido en la refriega, a pesar de su talento y alta representación, dijo el señor García Prieto.

Confirmó que en Valladolid ha sido derrotado el señor Silió, saliendo triunfante el socialista señor Pérez Solís.

Así mismo confirmó que habían quedado sin acta los señores Lerroux, Giner de los Ríos, Maura (don Gabriel), Royo Villanova y otros políticos de significación, cuyo triunfo parecía descontado.

Han resultado con actas dobles los señores Maura (don Antonio), Romanones, Burell, Marcelino Domingo y Navarro Reverter.

Como un periodista insinuara que este último figuraba como albista, el marqués de Alhucemas replicó vivamente que era inexacto, pues el señor Navarro Reverter ha figurado siempre y figura afiliado al partido demócrata.

Se ha desmentido de una manera categórica que el director general de Seguridad, señor La Barrera, haya presentado la dimisión de su cargo por haber quedado incumplida su orden de cerrar las tabernas durante todo el día de ayer.

Hablando de este asunto el ministro de la Gobernación, dijo que dicha orden no se pudo llevar a cabo por existir en Madrid más tabernas que agentes de la autoridad.

Hay que tener en cuenta además—dijo el señor Bahamonde—que la característica del pueblo español es la resistencia a cumplir las leyes.

**El próximo Consejo**  
El miércoles se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que el jueves ha de tener lugar en Palacio bajo la presidencia del Rey.

CORRESPONSAL

## Corta de pinos maderables

Procedentes del pinar titulado «Palomares», término de Arroyo de Cuéllar, propiedad de los herederos de don Mariano de la Torre Agero, se subastarán el día 7 de Marzo próximo y hora de las once de la mañana, la corta y aprovechamiento de 1.225 pinos maderables.

La subasta tendrá lugar el citado día en Cuéllar, en la casa de don Felipe de la Torre Arocena, diputado provincial, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

También facilitará informes en Segovia don Fernando Carral, calle del Grabador Espinosa, número 5.

## TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa, en buenas condiciones, el mejor establecimiento de vinos de esta capital, titulado Nuevo-Bar, muy acreditado.

Razón, en el mismo establecimiento, Herrería 1.

## SE ALQUILAN

¡juntos o separados, el piso principal de la casa número 35 de la calle de Cervantes, en esta ciudad, entarimado, con jardín, cuarto de baño y un sotabanco.

Razón, en dicho piso principal.

## SE VENDEN

plantas de vid, de garnacha y Aragón, a 5 pesetas el 100, en el Parral de Pirón.

## VINICULTORES

En la finca Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea Real (Segovia) se vende plantación de vid de cepas «Tinto común», «Aragón» y «Garnacha», «Blanco Jaén» y «Vencimell».

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como lo han reconocido ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de dos o tres kilos de uva por cepa de tres años y 10 y 15 kilos en cepas de seis a nueve años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase (7 pesetas ciento de plantación).

Miguel Gozalo Arévalo, Aldea Real (Segovia).

## Venta de chotas

Se venden tres chotas, una de pura raza.

Darán razón en el Parador de la Virgen de la Fuencisla, barrio de San Marcos.

## VENTA DE CASA

Por ausentarse su dueño, se vende en Santa María de Nieva, la casa parador de don Pedro Gómez.

Informará don Benito del Pozo, en dicha villa.

## Venta de árboles

Se venden 140 álamos blancos. Para tratar, en los Huertos, con su dueño, don Angel González.

## SILLERIA

completa, cortinones y galerías, se venden.

Razón, Fernán García, carbonería de Anastasio Pérez.

## SE NECESITAN

dos oficiales de carretería. Para tratar, en Sauquillo de Cabezas, Jenaro López.

## Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

## Harina Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

## Pérdida

de un bolsillo de plata en la carretera de la Fábrica de loza. Se gratificará a la persona que lo entregue en la Judería Vieja, número 8, segundo.

## PIÑA

Se venden de cinco a seis mil cargas de piña, ya apladadas, del pinar de «Las Ordas», de la actual cosecha.

Para tratar de precio y condiciones, diríjase a don José Herranz, en Nava de la Asunción.

## Ama de cría

soltera, de 21 años, leche de tres semanas, se ofrece para casa de los padres.

Razón, en la Administración de este periódico.

## “EL FENIX AGRICOLA”

Compañía Anónima de seguros sobre la vida

Robo, hurto y extravío del ganado

PRIMERA QUE LOS IMPLANTÓ EN ESPAÑA

La Mutualidad Hispano-Francesa

Seguro de Ahorro y Previsión

ADMINISTRADA POR

“El Fénix Agrícola”

## L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra incendios.--90 años de existencia.

Todas están autorizadas y hechos los depósitos que la Ley de Seguros tiene exigidos.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE

Francisco Galindo, que es Inspector de las dos primeras y Agente general de L'UNION en la provincia, no necesitó jamás en los 17 años que lleva operando en la misma valerse de medios rastroseros y groseros de mala índole, ni tirar de la levita a nadie, ni fingir lo que no es ni siente, ni pordiosear cartas, (que muchas veces se falsifican) para hacer personalmente más seguros que ningún Subdirector y Agente de esta provincia.

Galindo, para hacer seguros, no necesita decir si las Compañías que representa son rusas, alemanas o portuguesas.

Galindo hace seguros porque las Compañías que representa son el número uno en el pronto pago de los siniestros. A Francisco Galindo, le conocen lo mismo en Riaza que en Santa María de Nieva. Galindo para hacer seguros, no necesita mentir, arma poderosa de algunos aseguradores, que expulsados de otros sitios vinieron a refugiarse en un campo que debía ser sagrado.

Inspección y oficinas, San Frutos, 3. -- SEGOVIA

## JURÓNIMO FARRÉ GANELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Meno, 23, 1.º --Madrid

**Hernias** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

## PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el primer jueves de cada uno de estos meses:

Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

para caballero, a.....	10 00
Borceguis de becerro para campo, cosidos, para caballero a.	12 00
Botas de ternera cosidas, para caballero.....	11 00
Brodequi negro y becerro con media suela, para niños.....	3 00
Brodequi de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde....	4 00
Plantillas de corcho, a.....	0 15
Plantillas de corcho y abrigo a.	0 25
Tacones de goma, a.....	0 50

Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.

Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.

CERVANTES, 26. -- SEGOVIA

## VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

## Almacén de pescados

DE **Juan José García**

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1 25
Congrio.....	1 50
Besugos.....	0 80
Pescadillas.....	0 80
Lenguadinas.....	0 80
Calamares.....	2 00
Langostinos.....	4 00
Almejas.....	0 70
Quisquillas.....	1 50
Ostras docena.....	0 60
Salmonetes.....	1 25

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.  
TELÉFONO N.º 11 96.  
SEGOVIA

Imprenta DE EL ADELANTADO.

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



## SABANONES

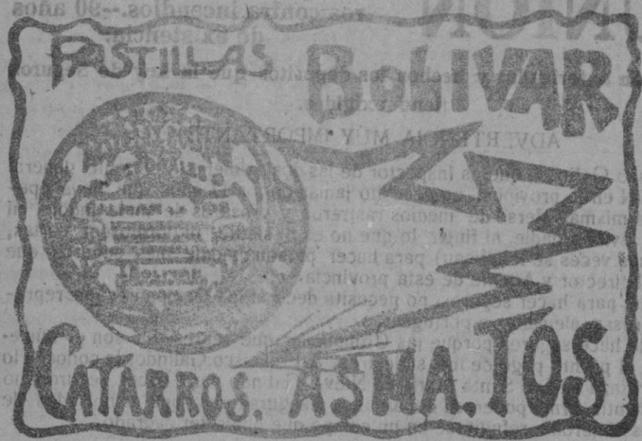
Se curan rápidamente y sin molestias con "AMBRINA"

PÍDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.-BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7



## LA PROTEOFOSFATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID.

COLLETON DE EL ADELANTADO 135

## LA HOSTERÍA SANGRIENTA

—¿De quién?

Estas dos preguntas surtieron el efecto de una aplicación de hielo sobre el delirio de la moza. Su boca se contrajo como para contener las imprudentes frases que iban a seguir a las confidencias ya excesivas y prematuras, que había dejado escapar. Su mirada adquirió un tinte de desconfianza y contestó con sequedad:

—Amiguito, se't demustado curioso, cuando aun no me habías respondido sí o no. Basta saber que la cartera de que se trata está repleta de billetes del Banco de Inglaterra.

José Blgg dijo juntando las manos en señal de admiración:

—¡Billetes de la Legación! Albión! Por favor al chápitel para juntar tantos monises,

ha debido vuestra respetable madre asesinar a una infinidad de viajeros...

El golpe era tan certero e inesperado, que Mariana, a pesar del dominio que tenía sobre sí misma, no pudo menos de estremecerse. Verdad es que su interlocutor se apresuró a añadir candorosamente:

—Perdoname esta chanz; son bromas que se usan en todas las cortes de Europa desde que hay posadas y posaderos.

—Por d'timo—dijo la andrógina en tono casi amenazador,— es preciso decidirse.

El lacayo de mynheer Van Kraeck contestó arqueando con elegancia su desairado talle:

—Está todo decidido; su tava mí; marcharemos cuando queráis.

—¿A París?

—A París, donde tendré a orgullo ser el perro que os guía... llevando los cuartos de la vija, se entiende...

—¿De veras?

Master José contestó, poniendo la diestra sobre el corazón:

—A fe de caballero francés y de protector

nato del bello sexo. Mi divisa es esta: *¡Todo por las damas!* Y luego, que un joven no debe correr la gandalla eternamente; el alma necesita para su satisfacción, un binculo basado en la estimación recíproca... ¿Y dónde radica el tesoro de la vieja?

—Lo sabrás a su tiempo—respondió la moza con esa prudencia suspicaz propia de los campesinos, que jamás contestan de una manera franca, clara y categórica cuando se les pregunta sobre un asunto importante.

El «caballero francés» dijo, adoptando una actitud noble y digna:

—A vuestras órdenes, flor de los campos... Lo que yo os digo no tiene nada que ver con el dinero: ese vil metal tiene poquísimo valor para un carácter puro y desinteresado... Por honesta un ojo de la cara allá, en el boulevard del Temple, abrumar a una individuo bajo el peso de todas las dichas de la existencia: narrijas, espectáculos, pastelillos de manzanas, conejo en cochifrito y otras golosinas usadas en el gran mundo...

Y abrazando por la cintura a su «individuo» añadió:

—¿Cuándo mudamos de sitio el Perd, monna mi?

—Os avisaré la víspera.

Un doble abrazo selló este tratado de alianza ofensiva, abrazo durante el cual todo cuanto contenían los bolsillos de la andrógina pasó sencillamente a los del galante caballero.

Conoció la incuestionable fealdad de éste, y recordando el retrato que hace algún tiempo bosquejamos de la hija mayor de Inés Chassard, sus facciones viriles, pero correctas y su cuerpo sólido, pero bien proporcionado, nos será permitido suponer que, una vez asegurada en aquella capital, que no se atrevía a visitar sin él, la amable Mariana se apresuró a ofrecer una bolita de estirción a su perro conductor.

Mariana, en efecto, quería un asociado... momentáneo, pero no un amo.

## Gafés de la Compañía Colonial Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a 0'90 pesetascajita

Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo 7 y 9

**¡Todos!**

**J. CARRERA** Ortopédico

Montera 25, Teléfono Central 23

Sección de Ortopedia (Clínica Ortopédica Madrileña)

Heridas, fracturas, tumores, Descensos de la Matriz, Sarcos, Cáncer, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamiento para operar. Aplicación de pierns y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal ojar de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarjitas por correo.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNO

Cebada, fd. 15'50 id. Algarrobas, 18'50 id. Yeros, fd. 18'75 id. Avena, 7'25 id. Patatas, la arroba, 1'50 pesetas (o sea once medio kilos).

CORRESPONSAL

ARÉVALO

Trigo, a 0'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 15'25 fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, a 13'25 y 13'50 id. Algarroba, a 15'25 y 16'00 id. Tendencia del mercado, sostenido. Temporal, frío.

Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas. CORRESPONSAL

RIAZA

Trigo, la fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 12'00 idem. Avena, a 8'00 idem. Algarrobas, 12'50 idem.

CORRESPONSAL

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

PEÑAFIEL

Trigo, a 0'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 12'75 id. las 70.

Avena, a 7'75 id.

Mueles, id., 12'00 id.

CORRESPONSAL

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos suizos, lendaul y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25. Depósito Central: 23

## MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, fd. 16'25 fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 14'75 id.

Algarroba; fd. 16'75 id.

Yeros, fd. 16'00 id.

Mueles, fd. 15'00 id.

Patatas, la arroba, 1'05 pesetas (o sean once medio kilos).

AYLLON

Trigo, fanega a 17'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 16'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

Imp. de EL ADELANTADO.